

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

12391 *MATERIAS PRIMAS ABRASIVAS, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
BUENAFUENTE Y COMPAÑÍA, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

El 26 de noviembre de 2014 las Juntas generales de socios de Materias Primas Abrasivas, S.L. (absorbente) y de Buenafuente y Compañía, S.A. (absorbida), acordaron por unanimidad la fusión de ambas sociedades, con disolución sin liquidación de la absorbida, que traspasará a la absorbente en bloque, a título universal, todos sus bienes, derechos y obligaciones.

La operación descrita se realizará en los términos y condiciones recogidos en los citados acuerdos, consignados a su vez en el Proyecto Común de Fusión depositado en Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que en virtud del artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión; así como, en virtud del artículo 44 de la misma norma, el de los acreedores de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de los acuerdos de aprobación de la fusión.

Barcelona, 26 de noviembre de 2014.- Don Raúl García Roncero y don Agustín García Roncero, en su calidad de Administradores de Buenafuente y Compañía, S.A. y Materias Primas Abrasivas, S.L.

ID: A140059952-1